

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ARROCERA EL REY INDUREY CIA. LTDA., CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2013.

En el cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) en las instalaciones de la Compañía Industria Arrocera El Rey INDUREY CIA. LTDA., ubicada en el Recinto Tres Postes, Kilometro cuarenta y dos de la vía Duran – Babahoyo, siendo las quince horas y treinta minutos, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA INDUSTRIA ARROCERA EL REY INDUREY CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: CARLOS ADELMO REY ROMERO, por sus propios derechos, propietario de CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA participaciones, GLORIA QUINTERO DE REY propietario de CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA participaciones; Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

PUNTO UNICO.- DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Preside la sesión el Sr. **TULIO ALFREDO REYES MURGUEITIO**, Presidente Titular de la compañía, y actúa como Secretaria titular la Señorita **MONICA MARICELA MENDOZA VELOZ** Gerente General.

El Presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

La secretaria de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Socio mayoritario el Sr. **CARLOS ADELMO REY ROMERO**, y expone que es obligatoria LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, para su posterior presentación a los Organismos de Control de **INDUREY CIA.LTDA.**, estos deben de estar de acuerdo a la

IMPLEMENTACION DE NORMAS INTERNACIONALES (NIIF), ya que así lo dispone la Superintendencia de Compañías.

La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

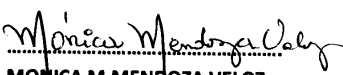
No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.


.....
CARLOS ADELMO REY ROMERO
SOCIO


.....
GLORIA QUINTERO DE REY
SOCIA


.....
TULIO ALFREDO REYES MURGUEITIO
PRESIDENTE


.....
MONICA M. MENDOZA VELOZ
SECRETARIA DE LA JUNTA